ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 11.

El tránsito de los Santos mártires Proto y Jacinto, en Roma en la Via Salaria Vieja.
El martirio de los Santos Diodoro, Diomedes y Didimo, en Laodicea en Siria.
San Vicente, abad y mártir, en Leon en España.
San Pafnucio, obispo en Egipto.
El tránsito de San Paciente, obispo en Leon de Francia.
San Emiliano, obispo en Vercelli.
Santa Teodora, en Alejandría.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Polanco, Treinta y Tres, Florida y Durazno.

EL SIGLO

Libertad de Imprenta en el Perú.

No ha podido menos de llamarnos la atencion el proyecto de ley que va á ser presentado por el Dictador del Perú al Congreso Constituyente sobre la libertad de imprenta y el modo de estimular á la prensa en el cumplimiento de su mision.

Ese proyecto es digno de estudiarse, porque como todo lo que es emanacion de un poder irresponsable, tiene mucho en apariencia de liberal, pero encierra en su fondo la maliciosa intencion de fiscalizar de una manera indirecta las opiniones del periodismo.

La escepcion del servicio de la guardia nacional para los empleados de imprenta, es en efecto una exelente medida que debiamos haber aceptado entre nosotros hace mucho tiempo; lo es lo mismo, la de eximir á los establecimientos de imprenta de toda contribucion, así como la de exhonerar al papel y tinta empleados en los periódicos, del pago de derechos.

Hasta aquí, no puede desconocerse la liberalidad de la medida, pero esto se reduce á la parte material de lo que se llama la prensa periódica; mas entremos á averiguar si establece la verdadera libertad que consiste en la franca emision del pensamiento, sin restricciones.

El art. 4.º de este proyecto de ley, ordena «que se remita un ejemplar de cada diario á la Universidad de San Martos que se encargará de examinar y calificar la importancia y servicios prestados por cada uno de los periódicos, y presentará al Congreso el dia de su instalacion su respectivo informe, proponiendo el premio ó premios honoríficos ó pecuniarios, á que se hubiesen hecho acreedores los directores de periódicos.»

Aquí tenemos despejada la incógnita y echada por tierra toda la titulada libertad con que el Dictador ha pretendido barnizar un nuevo sistema de fiscalizacion de la prensa, que no habia sido puesto en práctica hasta el presente.

En primer lugar, no comprendemos que una universidad ó una corporacion cualquiera, sea competente para juzgar del mérito ó altura de las ideas vertidas por el periodismo que en los paises donde se escribe con verdadera libertad y sin prévia censura, no tiene otro tribunal que el de la opinion pública.

En segundo lugar, nadie nos garante que un cuerpo cuyos directores están bajo la dependencia del Poder Ejecutivo pueda disfrutar de la independencia necesaria, para determinar cuales son los buenos servicios que presta la prensa al pais, á menos de que no se tome por la República al Gobierno, parodiando á Luis XIV, y traduciendo por buenos servicios los incesantes elogios al poder y á sus actos.

Sentado esto que es lo mas probable y lo que actualmente sucede, la recompensa pecuniaria dada á un periodista, es la degradacion del escritor, que no debe buscar mas sancion que la del pueblo, ni mas remuneracion que la de sus servicios.

Entre tanto, á la lectura sin meditacion del referido proyecto, esclama *El Nacional* en su crónica lo siguiente:

«Léase la disposicion sobre libertad de imprenta en el Perú que publicamos en otro lugar.
«¿Qué tal la dictadura del Perú?
«¡Qué diferencia de lo acontecido aquí con el *Progreso* y otras yerbas!»

Es bueno no guiarse demasiado de las apariencias y no considerar superficialmente una disposicion de esta trascendencia, sobre todo cuando se trata de sacar de ella armas para atacar al Gobierno de su propio pais.

No hemos defendido jamás los malos actos de la autoridad y mucho ménos los golpes de Estado contra la libre emision del pensamiento, pero sí, debemos decir en honor de la verdad, que apreciamos mas la libertad de imprenta de que actualmente se goza, dentro de los limites de la razon y del buen criterio que no tiene mas censor que el propio juicio del escritor que se estima á sí mismo, que no esa libertad escrita en un decreto que termina fiscalizando las doctrinas del periodista, clasificándolas segun la opinion de un círculo de adeptos del poder.

Todo lo que tienda á favorecer el desarrollo de la imprenta es digno de elogio, pero todo lo que envilezca la dignidad del pensamiento, no puede ser sino el éco de una tiranía disfrazada, que trata de comprar con oro la conciencia del escritor.

¿Y los que tengan bastante independencia para decir la verdad á costa de las iras del Poder, qué rol jugarán en ese estraño certámen?

El de quedar señalados como enemigos del órden de cosas establecido y espuestos á las venganzas secretas y no manifiestas de quien disfruta de toda la omnipotencia de facultades que dá la dictadura.

Si en nuestro pais se hubiera presentado un proyecto igual, lo habriamos combatido en su última parte, del mismo modo que lo hacemos con el del Perú, porque el hablar de libertades, de derechos y de principios, buscamos su efectividad, despreciando esas aparentes teorias de liberalismo que esconden en el fondo la mas refinada hipocresía.

La libertad de imprenta bien entendida no es el abuso, y por consiguiente ella no necesita de estímulos ni tampoco de barreras, pues basta que se cumpla estrictamente la ley que la autoriza y de cuya concesion el hombre sensato sabe usar en bien de la comunidad, sin por eso propagar doctrinas anarquistas ni disolventes.

Es un ridículo afan el de citar á cada paso la dictadura como si ella fuera entre nosotros otra cosa que un nombre, pues por lo demas, el que dijese hoy que se le coartaba la libertad del pensamiento falsearia la verdad, pues los mismos diarios que la atacan son la prueba mas evidente de que gozan de ese derecho.

Ser independiente es una alta condicion política; ser injusto es una mezquina arma de partido ó de personalidad.

Queremos la libertad, hermanada con la razon.

F. Y A.

Abasto y Tablada.

(MES DE AGOSTO.)

Del estado mensual de la Administracion general de Abasto y Tablada extractamos el siguiente resúmen del ganado introducido de los Departamentos durante el mes de Agosto con la reparticion de su procedencia y destino:

Departamentos.	Yeguarizos.	Vacunos.
La Florida	470.	2.371.
Durazno	511.	1.785.
Minas	1,124.	1,410.
San José	201.	1,176.
Soriano	....	627.
Canelones	64.	573.
Maldonado	1,031.	407.
Cerro Largo	45.	392.
Tacuarembó		318.
Paysandú	398.	229
Colonia	216.	198.
Salto		56.
Montevideo		12.
Totales en Agosto	4 012.	9.556.
« Julio	4.653.	27 246.
« Junio	3,198.	47.127.
« Mayo	3 889.	98 383.
« Abril	4.749.	48.594.
« Marzo	3.463.	74 748.
« Febrero	2.046.	51.471.
« Enero	1,295.	93,149.

El número muy reducido de entradas de ganado vacuno es motivado, como nadie lo ignora, por la estacion en que nos encontramos y la cesacion consiguiente de los trabajos de saladeros. En el mismo mes del año ppdo. las entradas de ganado fueron inferiores á las de este año, pues solo ascendieron á 1,878 animales yeguarizos y 6,325 vacunos.

Hé aquí la reparticion del ganado vacuno entrado en el mes ppdo.

Para saladeros	1,336	
« Abasto	7,512	
« Exterior	577	
« Servicio particular	131	9,556

Las 7512 cabezas destinadas al consumo representan el número de 242 32 por dia, es decir, contando la poblacion en 80 000 almas, 1 cabeza por 330½ habitantes. Para hacer resaltar mejor las variaciones que presenta el consumo vamos á comparar el de ese mes con el del mes anterior y el del mismo mes de Agosto del año 1866.

Consumo en Agto. de 1867	242,32	cabezas por dia
Idem Julio	249 86	«
Idem Agto de 1866	187,67	«

Es notabilisimo el aumento de consumo que encontramos de un año para otro, y que puede imputarse á varias consideraciones que no obstan á que una parte sea debido al aumento probable de la poblacion, aumento sobre el cual no podemos obtener datos positivos, porque si en la Capitania del Puerto se toma constancia casi exactamente de los pasageros *entrados* no se hace lo mismo con los *salidos*; luego los datos suministrados por esa administracion no sirven de ninguna manera para los trabajos estadísticos, y no nos permiten hacernos cargo del movimiento ocasionado por la poblacion flotante.

No damos aquí el reparto de las reses para saladero, por ser tan reducido el número y sin importancia para los establecimientos.

En una nota puesta al pié del Estado que analizamos leemos lo siguiente:

«Las reses que figuran para el servicio público han sido destinadas: 75 para bueyes y lecheras, y las 56 restantes en consumo particular y vivaquea del batallon *Libertad* en julio ppdo.»

Los derechos de Abasto y Tablada, con los del ganado lanar, porcino y cabrio, ascendieron á la cantidad de................ $ 11,765 72

Recomendamos á los cólegas de los Departamentos que aboguen para que el mismo sistema de contabilidad y la misma organizacion que tiene aquí la administracion de Abasto y Tablada sean puestos en práctica en todas partes, pues si quieren tener rentas es menester tener sistema y enseñar, que sin eso no hay buenos resultados que esperar.

Hé aquí la nota con que la Comision acompaña el Estado que acabamos de extractar.

A.

Arroyo Seco, Setiembre 7 de 1867.

Señor Director:

Pongo en conocimiento de Vd. que esta Administracion ha entregado á la caja de la Comision E. Administrativa correspondiente al mes de Agosto ppdo., la suma de $ 11.916.32 cents., la que procede, 150$60 cent. valor de 19 animales retenidos sus importes hasta la legalizacion de la propiedad, y 11.765$72 cents. productos de la recaudacion de los derechos de Abasto y Tabladas á cargo de esta reparticion, que lo comprueba los estados y balance adjuntos.

De la existencia de Julio en fianzas otorgadas, se han chancelado en Agosto por haber justificado la propiedad 512 reses importantes 4.269$96 cents., y se han otorgado fianzas por no venir la propiedad suficientemente legalizada por 195 animales vacunos estimados en 1.371$, por 44 yeguas en 88$. y por 47 mulas en 94$; de lo que resulta quedar á justificar con las guias de los Departamentos correspondientes, 1.387 animales vacunos avaluados en 10,983$90 cents., 816 animales lanares en 383$20 cents., 808 animales yeguarizos en 1.278$44 cents. y 147 mulas en 594$.

La existencia en depósito de la Comision E. Administrativa por animales introducidos fuera de guia era de 2,786$01 cents., se han remitido en el mes por igual causa 150$50 cents. y se ha librado órden de pago por 55$54 cents. quedando así una existencia para Setiembre de 2875$03 cents.

Dios guarde á Vd. muchos años.
S. Zubillaga.

Señor Director de la Comision de Abasto y Tablada D. Jacinto Villegas.

Direccion General de Abasto y Tablada.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.

Publíquese con el Balance y cuadros de su referencia
V. Villegas.

Correspondencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1867.

Señor Redactor:

Como os lo tenia anunciado, las renuncias fueron aceptadas y han entrado en lugar de los Dres. Elizalde y Costa los Dres. Ugarte y Uriburu.

Estos nombramientos han sido bien recibidos por la opinion pública por varias causas. La principal es que el Dr. Elizalde estaba sumamente odiado y basta el hecho de su renuncia para que el público se contente.

Influye á aumentar esta alegria el creerse que el Dr. Ugarte vá á llevar al gabinete un nuevo órden de cosas, opuesto á la politica Mitre Elizalde. De aquí se deduce en los círculos, que como Elizalde representaba la guerra y la alianza, Ugarte va á representar la paz y la ruptura de ese tratado. Esto en cuanto al hecho dominante en la politica.

Es necesario, sin embargo, esperar para no llevarnos chasco en las ilusiones. Los hombres cuando no están en el poder son liberales por lo general; cuando suben se tornan amigos del absolutismo.

¿Sucederá esto con el Dr. Ugarte?

Esperemos. Desde que el general Mitre ha vivido bajo la fuerza del estado de sitio, y tal situacion es casi normal entre nosotros, nada debemos estrañar de los tribunos.

Con motivo de estos cambios ha circulado un rumor que podria presajiar un nuevo cambio, proveniente del regreso del Presidente Mitre. Se ha creido que este, al saber lo que pasa en esta, regresará del ejército y repondrá las cosas á su antiguo ser.

Os daré algunos antecedentes que servirán para apreciar esos temores.

Cuando renunció la última vez el Dr. Paz, recordareis que el Senado no la admitió, y que el Vice se resignó al sacrificio.

El Dr. Paz renunciaba por los inconvenientes que le oponia Elizalde cuando Mitre no estaba. Cuando no le fué admitida la renuncia, el Dr. Paz tuvo una entrevista con el Presidente en que le espuso con claridad sus embarazos, y le anunció, que si se le obligaba á quedar en el puesto, en el primer contratiempo que ocurriese se desharia de Elizalde.

Parece que el Presidente le dijo, que estaba en su derecho, y que ese no era un obstáculo.

Como lo veis, el retiro de Elizalde no es una novedad que sorprenderá á Mitre, y que lejos de contrariarle, aceptará todo tranquilamente; pues en los últimos tiempos el hombre no estaba tan ligado á su ministro, y aun puede decirse, que deseaba deshacerse de él, como un medio de salir del mal camino que llevaba su politica.

—Es indudable que en pocos dias mas tenemos que presenciar un cambio visible en la politica, traducido en hechos.

El mismo Mitre tiene que asociarse á él si es que no quiere sufrir un desaire. Ya veis como se conduce la prensa del Brasil, pidiendo unánime le sea quitada la direccion de la guerra. Si esto tenia lugar antes de que se convinieran las últimas noticias, fácil es calcular el estallido de la opinion en el Brasil cuando se sepa que la escuadra es impotente y que el ejército de tierra necesita 20,000 hombres mas de refuerzo.

Toda la culpa será echada á Mitre.

La mision Paranhos debe tener, á juicio de este gabinete, el fin de modificar el tratado secreto, respecto á comando en gefe. Actualmente el Senado se ocupa en sesiones secretas de reformar ese tratado, que debeis saberlo, fué desechado por la Cámara de Diputados en la parte adicional.

Hoy que el ministro de R. E. es enemigo del tratado, enemigo de la alianza, es indudable que aprovechará la coyuntura para romperlo.

El resultado de todas estas cuestiones tiene que venir á ser uno inmediato: la paz con el Paraguay.

Sobre este particular, parece que se trabaja con empeño. El deseo asiste, lo que falta es encontrar el medio de que Lopez vuelva á pedirla, para que así no haya desdoro.

—Todo el interior de la República está tranquilo. Los montoneros se han dispersado unos y los gefes han pasado á Bolivia.

La invasion de Sañ se ha evaporado tambien, pues á las últimas noticias quedaba en viage para ver las autoridades de Bolivia.

Cuando sepa la pacificacion, indudablemente que desistirá de su loca pretension.

Luzbel.

INTERIOR

Estado Mayor General.

La revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 del corriente, y desde el dia 16 hasta el 20 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente, los que recidan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos lo harán por medio de certificados expedidos por el Juez de Paz, Comisario de Policía ó Tenientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña lo efectuarán antes del dia 20 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.
Juan M. de la Sierra.
Gefe encargado del Despacho del E. M. G.
set. 8—10p.

Correspondencia para «El Siglo.»

Carta te escribo, memorias te mando, no quiero decirte que tu padre ha muerto por no darte tristeza.

Señor Editor de *El Siglo*:

Me han leido que vd. no quiere creer lo que le dice el diario de Paysandú sinó lo que le dicen á vd. directamente.

Me gusta señor Editor, se conoce que vd. como de la profesion sabe lo que son diarios.

Así aunque vd. no me conozca, claro está que debe creerme mas que al diario, pues al menos escribo para vd. que debe vd. saber, es una buena marca de tabaco habano—«La verdad.»

Por aquí no hay nada de nuevo; por que todo es viejo; pero, como hace tiempo que no tiene corresponsal, tal vez vd. no lo sabe, apesar que el diario lo ha dicho—Voy hacerle una recopilacion, para que no le ocupe mucho espacio de sus columnas, que pueden llenarse con otras zonceras mayores.

La justicia Provisoria ha asumido las facultades estraordinarias.

Un Teniente Alcalde de *la ciudad* espide guias de campaña, y cobra por un arancel de su invencion, aunque no ha solicitado privilejio esclusivo.

Toda tropa por mal habida que sea, recibe guia, tornaguia y pase para el saladero sin revisacion, y así queda puesto el sello al robo.

En igual caso se hallan los cueros.

Desde entonces el cuerpo del delito está fuera del alcance de toda jurisdiccion.

El Juez de Paz, no cobra sino de ocho á diez pesos por cada acta, en vez de 12 reales que marca el arancel, ó de *cien pesos* que podria cobrar si se le antojase, puesto que un letrado *de esta localidad* asegura que no hay arancel para los derechos de Juzgado y que cada Juez está autorizado para cobrar lo que le dá la gana.

El Juez de Paz ejerce facultad para encarcelar, puesto que encarcela—segun él lo ha declarado—á un individuo que tuvo la insolencia de decirle—así lo cuenta el Juez de Paz—*que hiciese lo que quisiese*—El Alcalde Ordinario no hace caso de las quejas que recibe contra los procederes arbitrarios del Juez de Paz.

Es lójico.—A su vez el Alcalde hace lo que se le antoja—Hace arrojar al que está poblado sin oirlo y le arrasa las obras hechas. Le pide informe el Superior y no contesta.

El Gefe Político presta la fuerza pública, que no es suficiente para impedir que las chácaras, las quintas y aun la plaza principal sirvan de pastoreo, para esos procesos judiciales—al paso que la rehusa para hacer cumplir sentencias de los Tribunales superiores, recaidas en pleitos bien ventilados.

El Gefe Político se ciñe al presupuesto de policía, pero gira por eventuales, cuanto se le antoja.

Aquí hay un personal que importa en sueldo 312 pesos—y se come en víveres 1,012 pesos mensuales.

Aquí está prohibido dar y vender terrenos, medida que de paso diré no comprendo, pero se dejan tomar, cercar y poblar, sin pagar ni los derechos de escritura.

Aquí se edifica y no hay plano, se ha suprimido el Agrimensor por *innecesario*, de manera que cada uno se sitúa donde mejor quiere, estableciéndose unas delineaciones tan singulares, de que no hay como dar idea.

Se ponen trabas al que solicita permiso para edificar, pero no se dice una palabra al que lo hace sin permiso, y por su cuenta y riesgo.

En fin, aquí cada uno hace lo que quiere, y el axioma que impera es aquel que dice:

Beato el que posee.

La campaña es un desquicio completo; los vagos abundan y no se encuentra un peon, ni por dia—Hay Comisario que invita á los gauchos á que tomen y peleen porque él tambien es gaucho y guapo—los vecinos mantienen los vagos porque no les hagan daño, y no se quejan de la falta de garantias por temor de que los Comisarios los aten y los apaleen. Los pulperos atan hombres y les pegan balazos sin que á la Policía se le importe nada de esto.

Quiera Sr. Editor figurarse que esta correspondencia no va en letra de molde, y déle crédito, pues como le he dicho, nada de esto es nuevo; está todo dicho, redicho, constatado, comentado, y la conciencia de lo que le digo está pesada en autoridad de cosa juzgada.

Su nuevo, oficioso corresponsal.

EXTERIOR

Las alpacas de Córdoba.

Extractamos el artículo siguiente de *El Eco de Córdoba* del dia 1º de este mes:

«Hará como un mes que anunciamos al público el próximo arrimo de unos animales conocidos con el nombre de alpacas y destinados á propagar su raza en la Banda Oriental: hoy hace algunos dias que los tenemos en las diferentes quintas de la ciudad, esperando que se repongan para continuar su marcha.

Hemos visto estos animales, y es sin duda el mas hermoso que se conoce en la clase lanar, tanto por la abundancia de su lana cuanto por su finura que parece rivalizar con la mejor seda.

La sociedad de aclimatacion de alpacas de Montevideo y el señor Albiña, empresario de este negocio, merecerán un justo aplauso del Estado Oriental, pues le van á introducir un nuevo ramo de riqueza para el porvenir, esclusivo hoy de Bolivia y el Perú, de donde es prohibida la estraccion de estos animales; por los datos que tenemos, pasa de cuatro años el tiempo que han empleado en su conduccion, costando por consiguiente una suma considerable de dinero.

La novedad por conocer estos animales, atrajo, aun en los dias de revuelta que pasamos, un gran número de curiosos: hoy es el paseo general de todos.»

Material móvil de ferro-carriles en la Exposicion.

Si hasta ahora los adelantos de la ganaderia y las mejoras de la raza caballar eran asuntos de grande interés para los pueblos y para los gobiernos, existen hoy otros animales, inventados por el hombre, cuya mejora de condicion y raza no es menos importante bajo el doble aspecto económico y social.—Otro dia nos ocuparemos, con la detencion que el asunto requiere, de las máquinas locomóviles aplicables á la industria; grupo que podriamos llamar la ganaderia: hoy vamos á limitarnos á las locomotoras de ferro-carril, ó sea la cria caballar de la traccion moderna.

Treinta y una locomotoras figuran en el palacio de la Exposicion: Francia ha llevado al concurso trece, Inglaterra y Bélgica cinco cada una, Austria y Prusia á dos y una Baviera, otra Wurtemberg, otra Baden y otra los Estados Unidos de América. No se nota ningun cambio radical en el sistema de construccion de estas máquinas, si bien se advierten alteraciones de forma muy beneficiosas para la industria. Es la primera el empleo del acero para la mayor parte de sus piezas; y despues resaltan la baratura, la simplificacion de mecanismos y todo lo que influye en lo que podriamos llamar, siguiendo el símil anterior, mejora de la raza.

Baviera es la nacion que á nuestro juicio se halla mejor representada en este punto. El ingeniero señor Krauss ha presentado una locomotora-tender que podemos calificar de novedad: tiene cuatro ruedas solamente, y aun cuando está destinada al servicio interior de las estaciones es susceptible de arrastrar trenes á velocidad de catorce leguas por hora. Esta circunstancia y la de no pesar mas que diez y seis toneladas, cuando algunas de sus compañeras pesan cincuenta ó mas, unida á la de llevar consigo el agua, aprovechando para ello unos bastidores en los que han colocado las cajas que hasta ahora eran arrastradas en aparatos especiales, hacen de la máquina bávara el objeto de la atencion y elogios generales. El ensayo practicado con ella en Suiza, donde desde hace un año cruzan estas locomotoras los caminos, ha demostrado que las ideas del ingeniero eran exactas y no pertenecian como algunos pudieron suponer á la esfera de las ilusiones. El reino de Wurtemberg cuyas vias férreas son modelo de buen servicio, acaba de encargar al distinguido autor diez y siete locomotoras como la expuesta; y nuestras empresas harian muy bien en adoptarla, sino para todos los caminos, para aquellos al menos en que extensas llanuras lo permiten, obteniendo así grandes y seguras economias.

Despues de la locomotora Krauss sigue en importancia la del inglés Stephenson: domina en ella el acero, es de cilindros exteriores segun el sistema mas empleado por los ingleses, y las piezas que se destruyen frecuentemente, son todas de fácil reparacion, para evitar que la máquina tenga que ir con frecuencia á los talleres centrales. Esta locomotora no ha funcionado todavia sino en ensayos: está destinada á correr en la India.

Otra de las que llaman la atencion es la de Steyendorff construida por el ingeniero aleman Finck. Era ya conocida nuestra desde que la vimos ostentar su arrogancia en el palacio de Kensington, en 1862. Estaba entonces en traje de camino, porque debia marchar a emprender las rápidas funciones que su destino se imponia, despues de recibir como recibió los laureles del concurso. Hoy vuelve para decir al mundo industrial que ha cumplido como buena, que su autor no se equivocó al imaginarla, y que á pesar de haber andado en cinco años cuarenta y cinco mil kilómetros en pendientes y curvas, su estado es perfecto, buena su salud y sus brios indomables.—Creemos que es la primera vez que figura en Exposiciones un objeto servido, demostrando no esperanzas para luego, sino resultados de ayer. Esta idea es muy propia de los ingleses.

Al lado de la jóven Krauss y de la veterana Finck, todas las otras locomotoras son poco notables relativamente al progreso de la industria de ferro-carriles. Los anglo americanos han presentado una máquina fastuosa, de gran tamaño, elegante corte y espléndida construcion, únicas cualidades que en el sentir de los maestros la distinguen. Es un alarde de lujo ferretero: basta decir que su chimenea está dorada.

En cuanto á la construccion de coches y wagones de ferro carril se notan grandes progresos, distinguiéndose Prusia entre todas las naciones por su tendencia á procurar las comodidades del viajero. Los departamentos de primera y de segunda clase están decorados con un lujo deslumbrador, lujo desconocido para nosotros, que hasta el espacio tenemos que envidiar en estos carruajes.

El viajero va en preciosos gabinetes, provistos de cómodos sillones que se convierten en camas á voluntad del que los usa. El servicio de calefaccion se verifica por los costados y sin necesidad de invadir el coche; lo cual evita á los viajeros las molestias de moverse ó despertarse al colocar los caloríferos, y de recibir la impresion admosférica de la noche, helada y mortal á veces.

Digno es tambien de mencion el carruaje de correos prusiano, donde por medio de un aparato sencillisimo, y sin necesidad de parar el tren, se deposita y recoje la correspondencia de todos los pueblos cuyo término atraviesa la via, aun cuando no haya en ellos estaciones. Para esto no tienen los carteros mas que colocar las balijas en unas columnitas situadas al borde del camino: cuando oyen silvar al tren, se acercan, y ya no está sobre la columna el paquete de sus cartas que van, pero en cambio está el paquete de las cartas que vienen.

Como carruajes de inmediata y provechosa aplicacion para nuestra patria, deberemos citar los presentados en la seccion francesa por el señor Vidart, que desde algun tiempo á esta parte utiliza la compañía del ferro-carril de circunvalacion de Paris. Constan de dos pisos, como algunos de los que hay en el camino de Cádiz á Sevilla, pero son muy diferentes á estos en lo ingenioso de la distribucion y comodidad de los asientos.—Tambien serian dignos de aplicarse en nuestras vias los coches de tercera clase de Suiza, pues mientras los infelices que en España los ocupan van expuestos á la intemperie de un calor abrasador ó de un frio glacial, y siempre incómodos, apretados y duros, los viajeros suizos, pobres que sean, caminan con desahogo, abrigo y ventilacion, sin que por esto resulten mas caros los wagones, ni se perjudique la administracion del ferro carril.—No es necesario que haya crueldad con los viajeros de tercera clase; basta que se llame tercera y sea última, para que solo caminen en ella los que absolutamente puedan costear otra superior. Esto está en la naturaleza humana, de todo el mundo, y singularmente en el proverbial orgullo de nuestro pais.

Resumiendo diremos, que en locomotoras las mayores novedades son el empleo del acero, la lijereza de construccion, la baratura de precio, y la tendencia á que la reposicion de sus piezas, mas ocacionadas á desperfectos, se verifique con prontitud y facilidad; y respecto á carruajes, proporcionar á los viajeros la mayor amplitud y comodidades posibles, sin que se eleve el precio del material móvil y sin que se perjudiquen los ingresos de la administracion de las compañias.

Desarrollo artístico en los Estados-Unidos.

Nueva York cuenta hoy mas de un millon y medio de habitantes, pues si bien la metrópoli en sí no encierra mas que 800,000, Brooklyn, Jersey, Williamsburgh y Hoboken aunque separadas por sus municipios, pueden ser consideradas por su inmediacion mas bien como arrabales de Nueva York que como ciudades independientes. Hay cuatro teatros en Brooklyn de los cuales la academia de música es uno de los mas elegantes y lujosos de América, pudiendo caber en él cerca de 3,500 personas; en Hoboken hay un teatro y varios *cafés chantants*; en Williamsburgh otro y *cafés chantants*, lo mismo que en Jersey city. En Nueva York el número de teatros asciende á 16, ademas de un sin número de *Lager Bier Saloons*, (cervecerias) á los cuales la poblacion alemana, muy numerosa en la gran ciudad, acude todas las noches á oir conciertos vocales é instrumentales de no poco mérito.

La academia de música de Nueva York en la que trabaja la Compañia Lírica Italiana es uno de los mas hermosos teatros del mundo.

El *Witer Garden* en el que se representan dramas y piezas féericas con cuerpo de baile puede acomodar 2,500 personas.

El *Wallack's theatre* cuya organizacion estatutos, y repertorio ofrece mucha analogia con las del *Gymnase* de Paris, es una verdadera *bonbonniere* en que caben 1,500 personas y cuyo personal no cuenta sino actores eminentes; es el teatro de «Bon ton» de Nueva York.

Niblos Garden, en el que trabaja generalmente una compañía de ópera inglesa alternando con otra dramática es muy elegante y puede contener cerca de 3,000 personas.

Mistress Wood's theatre, fundado por la distinguida y hermosa actriz de este nombre tiene 1,500 asientos. El *Théatre français* cuyo repertorio abarca las *operettes* de *Offenbach*, las *Operas comiques* y los *Vaudevilles* del Palais Royal ha llegado de algunos años á esta parte, á ser permanente, pues habiendo empezado con una *troupe* nómade de actores parisienses, su éxito fué tal, que bien pronto pudo edificarse un lindo edificio que aunque de proporciones muy vastas no corresponde todavia á la poblacion franco americana que aumenta cada dia sin cesar. El *Stadt teatro* está consagrado al dráma aleman y las óperas de Weber, Kreutzer, Marshner, Lindtpaindner Wagner, Spohr, Beethoven y de otros muchos.

Los teatros *Bowery*, *Fox*, *old Bowery* representan los dramas de *brocha gorda* acudiendo á ellos del populacho y el vecindario turbulento del *East New York*. Los *Varieties* cuyo repertorio se limita á hacer lucir las piernas de sus lindas comparsas en piezas que no tienen ningun mérito literario y podrian mas bien llamarse exhibiciones de plástica animada, atrae costantemente una concurrencia numerosa de «*dandies*» y de elegantes ociosos del sexo feo.

Los *Wood's minstrels*, los *Christie's minstrels* los *Bryant's minstrels* son compañias de cantores y actores burlescos que con la cara pintada de negro imitan el cantar, bailar y hablar de los hijos de Etiopia y representan escenas cómicas en las que remedan los miembros del gobierno ó ponen en ridículo cualquier personaje público: cada una de esas compañía de minstrels tiene su lindo teatro particular.

Van amburgh's amphiteatre Barnum's museum y teatro, son teatros mistos en los que hay curiosidades, fieras, improvisadores, dramas, niños prodigios, animales sábios, lecturas sobre templanza, discursos político-religiosos y bailes por muchachas bonitas y poco vestidas.

Ademas de los teatros públicos hay varios de particulares, entre ellos los mas hermosos son el del Dr. Ward, compositor aficionado y millonario que se ha hecho construir un palacio en el que hay un hermoso teatro con sus decoraciones, maquinaria, orquesta y en el que hace de cuando en cuando representar por «dilettantis» de ambos sexos de la aristocracia de Nueva York las óperas de su composicion, y el del Sr. Jerome otro millonario que ha edificado tambien un teatro en el que se esmeran amenudo los aficionados á beneficio de los establecimientos de beneficencia.

Los salones de concierto son muchos y muy hermosos. El *Irving Hall* el *Steinway Hall*, el *Dodworth 's Hall absembly buildings*, *chinese buildings Hope chapel*, *niblos saloon* etc., etc., son casi todas las noches ocupados sea por las sociedades corales orquestrales que son muy numerosas, ó los virtuosos pianistas, violinistas etc. que empiezan á desertar la Europa *blasée* y empobrecida en busca del entusiasmo juvenil y del lujo de la gran República.

(*G. correspondencia de Nueva York.*)

El Sultan en Lóndres.

Tiene verdadera importancia el artículo que *El Times* ha consagrado á dar cuenta de la entrada del sultan en Lóndres. Los elogios tributados á este monarca, la animada descripcion de su imperio, el deseo de presentar al sultan participando de la comodidad de soberanos establecida con motivo de la Exposicion de Paris, todo revela el interés con que la Inglaterra pone los ojos en la cuestion de Oriente, y el simpático apoyo que prestará á los esfuerzos encaminados á impedir que Rusia traspase los límites de su imperio en la direccion que señalaba Pedro el Grande. Si hay algun lazo íntimo que pueda mantener estrechamente unidas las relaciones entre Inglaterra y Francia, ese lazo se hallará sin duda en la cuestion de Oriente, respecto de la cual existe solidaridad de aspiraciones y que esplicaria, no solamente la neutralidad benévola, sino el apoyo eficaz que en casos dados pudiera prestar Inglaterra á Francia para los conflictos que puedan surgir en lo futuro. Pero nada contribuirá mas á que nuestros lectores puedan formar un juicio exacto, que la lectura del artículo de *El Times*.

Dice así:

«La llegada del sultan al suelo británico y su recibimiento como huésped de nuestra soberana y nacion, hará memorable el dia de ayer. No es fuera de propósito considerar esto como un grande acontecimiento histórico. Las fiestas de córte, los banquetes y revistas nada son en sí; pero cuando espresan la amistad de los gobiernos y la mútua intimidad de las naciones, razas y civilizaciones diversas, el recuerdo de ellas tiene una importancia no inferior al que se concede á los proyectos de hombres de Estado ó á las hazañas de generales. Ayer el primero de la raza de soberanos que por tantas generaciones ha sido el terror de Europa, y cuya posicion ha formado en épocas recientes el problema mas difícil de la politica europea, desembarcó en las playas de esta isla y pudo observar los sentimientos con que el Occidente mira al tradicional hóstil Oriente. El sultan, despues de haber visto las maravillas de la civilizacion que Paris presenta, viene á este pais, donde se ofrecerá á su atencion una menos brillante, pero mas libre y acaso mas fuerte vida nacional. Y no solo tendrá ocasion de ver en su propia casa á la mas activa de las naciones europeas, sino de aprender de su comportamiento con él cuanto desea la prosperidad de sus dominios y qué poderosa ayuda puede prestarle en el camino de los adelantos.

Nos complacemos en consignar que el recibimiento de este gran soberano ha sido digno de él y de la nacion de la que es huésped. Muchas veces ha habido quejas no infundadas de negligencia, de cortesania en las esterioridades, y quizás en las escencias, hácia huéspedes estranjeros. No hace aun muchos dias que solo las protestas del público pudieron disculparnos de un acto que podrá parecer algo rudo, con un prin-

---

FOLLETIN 44

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Se limpiaba los ojos.

Por las miras de la persiana, Verbato habia visto en una viva conversacion al portero y al marqués.

—¡Ah! ¡Te adiviné!—esclamó Verbato.—Llegará un dia en que yo no tenga miedo de añadir cuentas á mis cuentas atrasadas, señor marqués de Vadillo, y entonces nos veremos.

Despues de haber salido el marqués y de haberse colocado en el lugar que ántes ocupaba la berlina de Verbato, éste vió que el portero hablaba con un lacayuelo, y que el lacayuelo miraba á la berlina.

Por eso cuando se acercó Daniel y abrió la portezuela, Verbato se tapó la cara con la mano y con el pañuelo.

El cochero tocó por fuera á la persiana, como quien dice:

—¿A dónde voy? Se ha olvidado sin duda la direccion.

Verbato dijo, á través de los claros de la persiana:

—Al café de San Sebastian.

Aquel café estaba muy cerca, y tenia, como ahora, dos puertas: una á la calle de Atocha, y otra á la plazuela del Angel.

—Agustin,—le dijo antes de bajar Verbato.—Esperas aquí dos horas, y á las dos horas te vuelves, bajas por la puerta de Atocha, llegas hasta el Canal, sigues por el costado del Canal hasta el puente de Toledo, despues sigues hasta la Casa de Campo, tomas hácia la puerta de Segovia, y no paras hasta la puerta de San Vicente. Todo esto al gran trote, sin compasion al caballo. En la puerta de San Vicente te detienes cinco minutos, y si á los cinco minutos no he llegado yo, sigues por la Florida, la cuesta de Areneros, la ronda del Conde-Duque, á la puerta de Bilbao, y te metes en casa.

Despues de esto bajó detrás de Daniel, limpiándose siempre los ojos, entró en el café, y le atravesó, saliendo á la plazuela del Angel.

Tomó hácia la calle de la Gorguera, y á un estremo, cerca de la calle de la Cruz, se metió en la fonda del Aguila.

—Almorcemos, hijo, que ya es hora,—dijo Verbato,—y entre tanto mandaremos á casa por otro carruaje. ¡El tunante del lacayuelo, que estaba pegado á la pared esperando á vernos salir! el trote va á ser flojo: me espongo á que le dé un canon al Comediante; pero en tomando por el camino real el trote largo, no eres tú quien le sigues, hijo mio.

Pidieron para almorzar lo mejor que habia en la fonda, y enviaron á un mozo á la calle de Santa Brígida, con órden de que volviese con un carruaje.

—Y bien, ¿qué?—dijo sobrescitado Verbato.

—¡Es mi madre, mi madre!—contestó conmovido Daniel, trasformado, convertido en otro hombre.—¡Y qué desgraciada es!

—¡Desgraciada!—esclamó Verbato.—¿Por qué?

—Dice que es desgraciada desde que el hombre á quien ha amado, su marido....

—¡Eh, Daniel! poco á poco; tú empiezas á hacer muy torpemente el papel de mediador.

—¡Mediador! ¿De qué, cuando mi madre cree de buena fé que usted ha muerto?

Siguió almorzando de muy mala gana Verbato.

Estaba terriblemente sombrío.

—Sí, sí, es verdad,—dijo:—La equivocacion fué completa; se dió testimonio de mi muerte; aquello se hizo muy bien; yo no tuve tiempo de advertirla; cuando pude ya era tarde, se habia casado. Pues bien, permanezcamos en la sepultura:

—Mi madre no es tan culpable como parece,—dijo Daniel:—aquí ha debido haber algo que no se esplica bien, porque mi madre lloraba al hablar de usted.

—¡Lloraba!—dijo Verbato.—No creo en las lágrimas de las mujeres.

—Mi madre me ha dicho, que en su casamiento con el marqués de Vadillo hubo una fatalidad, y me ha dicho esto á propósito de una advertencia que me ha hecho: que me guarde, que procure inspirar confianza al marqués; hacerle creer que le amo: por último ha añadido:

—Es necesario comprar con dinero la seguridad

—¡Ah! ¿Así piensa de su marido mi mujer?—dijo con cierta complacencia Verbato.

—Sí señor, sí; y mucho me engaño si mi madre no aborrece á ese hombre.

—Ana, si no se ha olvidado completamente de lo que era, de lo que ha sido, no puede aborrecer á nadie.

—No digo que aborrezca al marqués, ni que le sea odioso; pero le es fuertemente antipático; mi madre ha tenido conmigo algunas confianzas como esta:

—Gracias á Dios que ya no estoy sola en el mundo, porque tú me amarás como yo te amo, hijo mio; podré quejarme contigo, consolarme de mi tristeza y de mi desesperacion; ese hombre..... Ya hablaremos de ello, ya sabrás cuán desgraciada es tu madre.

—Lo que quiere decir,—continuó Daniel,—que si mi madre no aborrece á ese hombre, le es por lo menos muy antipático. En cuanto á mí he sentido al verle, lo que se siente cuando se vé una salamanquesa: deseo de aplastarle. ¡Ah! ese hombre debe ser un infame: yo haré de modo que mi madre me lo revele todo, y por mí lo sabrá usted.

—La he dicho que abajo, en un carruaje, me estaba esperando un amigo que me habia acompañado, y que necesitaba despedirle.

—Vé,—me dijo mi madre;—vé, cumple con ese amigo y vente lo mas pronto posible.

—¡Misterios! ¡siempre misterios!—dijo Verbato;—¡siempre la fatalidad presidiendo á mi vida! .... ¡Ah! ¡cuando yo era ecedero! .... ¡cuando al medio dia habia ganado mis tres reales, y me tendia sobre las piedras de la acera, á la estre sombra que proyectaba una casa, y me dormia sin penas, sin cuidados; sin acordarme de ayer, sin pensar en mañana! .... ¡Ah! ¿Por qué estaba tan fresco en el verano, el maldito portal de la casa número 40 de la calle de Toledo? Veintitres años han pasado desde entonces; casi la edad que tú tienes: ¡y cuántas cosas han sucedido en ese tiempo, cuántas variaciones! Si yo no hubiera ido allí á dormir la siesta, no hubiera conocido al señor Gaspar Media-noche! no hubiera conocido á mi madre, ni á tantas otras personas; no hubiera llegado á ser rico; no hubiera estado en Ceuta; no hubiera sido tenido por muerto: Ana seria la mujer de un pobre; pero no hubiera sufrido la miseria del alma al par de la del cuerpo. Oye, Daniel: cuidado con ello, que no te se escape ni una sola palabra acerca de mi existencia: no sé qué pensar de Ana, segun lo que me has dicho. Esperemos, averigüemos: sepamos á qué atenernos.

—¡Oh! Descuide usted, descuide usted, que no cometeré la mas ligera imprudencia.

—Ese hombre,—dijo Verbato,—ese miserable hediondo, infame perseguidor de mujeres.... ¡Oh! ese hombre, que es un peligro para ti.... veremos, veremos.

—¿Y Clara?—dijo con ansiedad Daniel.

—Vamos claros, porque yo no entiendo bien estas cosas: creo que mi mujer se ha olvidado de mí, cuando se ha casado con otro, y me encuentro conque esto no es exacto. Me parece un bribon consumado á quien favorezco, porque he reconocido en tí al hijo llorado por Ana, y me encuentro conque el pícaro cambia de repente y se hace hombre de corazon. Cuando eras pobre, y Clara, si no rica, bien acomodada, la engañabas, no la amabas, la vendias á otro: cambia Clara de situacion, se queda pobre, miserable, y te obstinas por ella: huye de ti y la sigues: siguiéndola das conmigo, y al encontrarme, encuentras á tu madre, en cuyos brazos te arrojo, y te reconoce: eres rico; Clara, pobre. ¿Te casarias con ella, Daniel?

—Sí; el amor que me ha inspirado mi hermana me ha hecho comprender qué género de amor es el que siento por Clara. Cuando usted me preguntó con qué ánimo la veria yo casada con otro, comprendí que si llegaba ese caso, ó mataria de celos, ó moriria de dolor. Ahora encuentro á mi madre, y con ella una fortuna, y ahora mas que nunca pienso en mi enlace con Clara, como necesario de todo punto para que yo no viva desesperado.

—Trasformaciones incomprensibles,—dijo Verbato:—lo que quiere decir, que el hombre no se conoce á sí mismo. Y bien, Daniel; en tí consiste se realicen ó no tus deseos. Clara ha dado en buenas manos, yo te lo aseguro; Clara está protejida; tiene hecha su fortuna: á ti te toca hacer vuelva á estimarte. Pero por lo que me has dicho de Clara, comprendo que es rígida, pura, virtuosa; te exigirá ese niño perdido.

—¿Y qué importa? Ese niño está hallado.

—Bien, de eso me encargo yo. ¿Y hay pruebas de que ese niño es hijo natural de la duquesa de Piedrahita?

—Sí; la mujer que le tiene en su poder lo ignora; pero le reconocerán Clara y otras muchas personas de Valladolid.

—Bien, bien, todo se hará,—dijo Verbato;—para ello necesito cambiar de camisa como las culebras; pero me parece que ha parado un carruaje en la puerta de la fonda. Sí,—añadió Verbato que se habia levantado y asomado á una ventana;—es él, la berlina negra y plata; ya hemos almorzado: vete á casa de tu madre y cuando quieras verme, búscame en la calle de Santa Brígida.

El jóven se levantó.

—Espera,—le dijo Verbato:—¿no tienes reló? Toma.

—Pero, ¿y usted?

—Yo tengo á mi disposicion, por docenas, magníficos relojes. ¿No tienes dinero? Toma.

Y dió al jóven un pesado porta-monedas.

—Si tu madre te pregunta acerca de tu situacion, dile que te trataba muy bien el canónigo don Pedro Valcórcel.

—¡Ah! El canónigo: ¿qué estará diciendo el canónigo?

—¡Eh, muchacho! Parece que te vas volviendo bueno; hé aquí lo que son las cosas, la suerte: yo era muy bueno, y una desgracia empezó á hacerme malo; tú eres malo, y una buena fortuna empieza á hacerte bueno; yo fuí de mal á peor hasta convertirme en un demonio: puede ser que tú vayas de bueno á mejor y te conviertas en un ángel. ¡Qué le hemos de hacer! En fin á mí me parece que soy algo mejor de ayer acá; ó por mejor decir, que ayer estaba en mi cabal juicio, que veia las cosas tales como son, que me desesperaba, me irritaba y me hacia indiferente á todo: hoy empiezo á tener ilusiones, hijo; ilusiones que yo creia muertas: ¡qué hemos de hacerle! Somos unos locos miserables; pero anda, anda, tu madre debe estar impaciente y yo tengo mucho que hacer.

Verbato salió con Daniel.

El primero entró en su carruaje, y se mandó llevar á la casa de vecindad frente al cementerio.

El segundo se fué á casa de su madre.

VI.

DE COMO SE MUDÓ VERBATO SIN DECIR Á NADIE Á DONDE SE MUDABA.

Rafaela estaba sola y triste.

Pensaba en Pablo, en Verbato; en Pablo, que estaba desesperado por las dificultades que se oponian á su union con ella; en Verbato, cuya conducta le parecia cada vez mas oscura.

La pobre jóven sufria demasiado, y su sufrimiento salia á su semblante.

Pero oyó el ruido de un carruaje que se detenia á la puerta de la casa.

En aquel carruaje no podia venir otro que Verbato.

Compuso su semblante, y apareció en él su tranquilidad angélica.

Sufria mucho al encubrir su sufrimiento.

Pero era necesario.

¿Qué responder á Verbato cuando la preguntase, ¿por qué sufres?

No podia ser mas que, ó por un amor malogrado, ó por la situacion en que Verbato se encontraba.

Cualquiera de estas dos cosas hubieran disgustado á Verbato.

Rafaela tenia valor, y presencia de espíritu bastante para ocultar su sufrimiento.

Así es que cuando Verbato entró, la encontró en la cocina cantando como una alondra.

—¡Qué feliz es la pobrecilla!—dijo,—me ama, y para ella todo lo que yo hago está bien hecho. ¡Eh! ¿Qué tal hija mia?—añadió Verbato en voz alta.

—Perfectamente, tio: ¿y usted? Se ha ido usted muy temprano: cuando me levanté ya habian volado los pájaros; supongo que el de anoche no volverá.

—Por aquí, no; porque nos vamos de aquí.

—¡Cómo! ¿no podemos estar aquí?—dijo poniéndose levemente pálida Rafaela.

—No nos echan, nos vamos nosotros. Para ocupar mi lugar al frente de estos pillos, nombraré á otro cualquiera; verbi-gracia, á Belcebú, que es muy apropósito para esto; yo me retiro.

Iluminó una inmensa alegria el semblante de Rafaela.

Pero aquella alegria se apagó muy pronto.

—¿Con tal,—dijo,—de que no vayamos á otra parte peor?

—No, Rafaela, no; seré el mismo, pero sin que nadie pueda hacerme cargos de nada, como otros tantos. Me consagro á la politica, á la alta intriga, á los altos negocios, me hago, en fin, persona decente; no he sido cogido *in fraganti* en ninguno de los negocios en que me he metido, y me encuentro limpio, limpísimo, sin miedo de que puedan sacarme nada á relucir. En el círculo en que voy á colocarme se adquiere mucho, y no se espone nada; ello es cierto que he invertido un dineral en gastos de establecimiento de representacion; pero he hecho algunos importantes servicios, me he dado á conocer estoy entablado, y dentro de poco seré millonario; yo te lo aseguro. Todo por tí, hija mia, todo por tí, bien puedes creerlo. Si tú no estuvieras en el mundo, no hubiera yo trabajado tanto, estaria ya retirado en cualquier rincon.

—¿Y por qué no nos retiramos, tio? Ya sabe usted que yo estoy satisfecha con muy poca cosa.

—Sí, hija mia, sí; pero tratándose de tí, yo soy el que no me satisfago: vamos; ¿por qué te he educado yo de una manera escogida? ¿Por qué he procurado hacerme rico? Tú dices que con cualquier cosa te basta, es porque no conoces el mundo, porque no sabes que el destino de la mujer es el amor.

cipe cuya familia ha mostrado siempre las mayores simpatías hácia este país. Parece como que nuestros personajes, sabiendo lo poco que los ingleses se cuidan de las formas, creen que un lleno y cordial recibimiento debe satisfacer á sus huéspedes por mucho que estos estén acostumbrados á la ceremonia y á la etiqueta en sus palacios. Cuando llegó el dia de recibir al sultan no pudo ménos de exaltarnos la sospecha de que algun descuido echára á perder el efecto de su entrada. Todo, no obstante, se ha hecho bien y con dignidad en esta ocasion. El sultan y su comitiva fueron acompañados á través del canal por una escuadra, en la que habia algunos de los buques mas hermosos de la armada británica y el monarca otomano desembarcó en medio de sus salvas y de las del castillo de Cover.

El príncipe de Gales y el duque de Cambridge recibieron al ilustre huésped en los humbrales de los dominios británicos y le acompañaron á Lóndres. El trayecto desde Charing cross al palacio de Buckingham presentaba tan bello aspecto como el que pudiera ofrecer cualquier otro país. Los carruajes del Estado con sus magníficos caballos y vistosos acompañantes daban un aire de grandeza á lo que corresponde á una entrada imperial.

En ninguna parte podia haberse reunido un cuerpo mas hermoso de tropas. Los azules que servian de escolta, y los guardias de infantería que guarnecian el camino en el parque de Saint James, formaban un cuerpo de tropas de que podia estar orgullosa cualquier córte. Estas cosas pueden no tener una importancia intrínseca; pero es costumbre de los gefes de naciones estrangeras medir la cordialidad de los que les reciben por esas manifestaciones esteriores de respeto y cuando el país mantiene el aparato de la ostentacion, se complace en verle empleado en aquellas ocasiones en que puede tener una verdadera importancia política. En las primeras horas de la tarde se halló el Sultan bajo el techo de un soberano británico, y la bandera otomana con la media luna y la estrella ondeaba sobre el palacio de Buckingham. ¡Qué suceso para los aficionados á profecías políticas es esa entrada del gran príncipe de Oriente, el gran turco de tan terribles historias, el gefe de la religion que por siglos fué temida como la enemiga mas mortal de la cristiandad, en el palacio de una reina inglesa, y el ondear de esa bandera que llevó el terror y la desolacion hasta el corazon mismo de Europa! Esta misma posicion del Occidente y del Oriente, de la cristiandad y del islamismo, del génio de la libertad europea y del despotismo asiático, es la que dá á la visita del sultan su incomparable importancia.

Durante su permanencia recibirá la familia imperial de todas las clases el respeto debido á su rango y al puesto que su grande imperio ocupa entre los Estados. El sultan rige, y su sobrino ó su hijo pueden ser llamados á regir las regiones mas nobles del antiguo hemisferio. Desde el Danubio al golfo pérsico es obedecida su autoridad en tanto que reconocen su señorío los que virtualmente son jefes independientes del Norte de Africa. Aun despues de las conquistas de Rusia y de la revolucion de Grecia, es el imperio turco uno de los mas grandes del mundo, y su situacion, estendiéndose sobre las mas hermosas porciones de tres continentes, es ventajosa sobre toda comparacion. Puede convertirse en uno de los mas poderosos y prósperos dominios reunidos bajo un soberano. Se estiende desde la parte agradable de la zona templada hasta un clima en que brotan todas las plantas tropicales, y si hay imperio que pueda aspirar á vivir independiente de producciones estranjeras, es el que rige el sultan. Su puesto en la política y en la industria del mundo, es, no obstante, sobrado conocido. La historia nos dice por qué principios se ha regido el gobierno de los Osmanlis en los tiempos pasados, y nosotros mismos hemos sido testigos de su carácter en la actualidad. La justicia nos obliga á decir que los turcos poseen no escasas facultades para el gobierno.

Tienen valor en la guerra, prontitud y decision en las épocas de tumulto, una felicísima sagacidad en las negociaciones políticas, una frialdad, un sufrimiento y un arrojo que les ha dado muchas veces el triunfo aun contra aquellos que esperaban obtener una fácil victoria. Pero algo mas se requiere en los soberanos que el poder de mantener su supremacía. Los turcos han gobernado, pero deprimido y esquilmado á los que á ellos se han sometido; ellos podrian sostenerse ahora por la fuerza de las armas contra sus súbditos cristianos, pero puede acontecer que esos súbditos encuentren fuera aliados contra quienes la Puerta se verá al fin incapacitada de luchar. En medio de estas dificultades, el sultan, obrando por sugestiones de hábiles y previsores consejeros, ha hecho indicaciones á la Europa que prometen mas que las mas espaciosas reformas de sus predecesores. Rompiendo con muchas preocupaciones, ha venido con su hijo y sus parientes mas cercanos á visitar los países de Occidente y á tomar su puesto en esa hermandad de soberanos en la que su familia solo ha sido admitida en estos últimos tiempos. El altivo y hostil aislamiento de su propia capital ha sido cambiado por visitas amistosas á las naciones cristianas: él acepta su hospitalidad, participa de sus diversiones y contempla su civilizacion y su industria.

Es una buena política seguramente, porque los asuntos del mundo no están tan exentos de consideraciones personales que los príncipes y gobiernos no muestren mas amistosos sentimientos hácia un gefe de Estado con quien hayan cambiado actos de cortesía. El sultan ha visitado ahora á los soberanos cuyas tropas pelearon en defensa de la autoridad de su hermano, y se dice que piensa visitar tambien al rey de Prusia y al emperador de Austria. De ese modo habrá tomado su asiento en el círculo de soberanos, y obtenido una nueva prenda de auxilio y apoyo.

Poco, sin embargo, nos satisfaria esta visita si sus consecuencias probables fueran solo la conservacion y no la mejora del gobierno turco. Al dar la bien venida al sultan los defensores mas ardientes de los derechos de los cristianos, no deben prescindir de sus convicciones. Por el contrario, si algun sábio, amigo de la igualdad y de la justicia en Oriente, fuese preguntado por los medios que podrian emplearse para promover esos beneficios, podria contestar que entre los mas eficaces seria llevar al jefe del imperio á Occidente para hacerle ver que ninguna animosidad inveterada ni indeleble divide á las dos secciones de la humanidad, y que las críticas respecto de su gobierno no están inspiradas por hostilidad alguna hácia su casa. Puede suceder que de estas visitas date la solucion de la llamada cuestion de Oriente. Es evidente que en los dominios del sultan, mahometanos y cristianos se hallan indisolublemente mezclados, y que, á ménos que una comunion destruya á la otra, tendrán que contentarse con vivir juntos. De aquí parece inferirse que lo mejor que puede suceder es que su soberano comun se familiarizase con las doctrinas de Occidente, por cuyo solo medio puede establecerse un sistema en el que los hombres de cada raza y comunion se presten gustosos á obedecer.»

Grecia y Turquía.

La cuestion cretense no se acerca á su desenlace, sino á grandes y generales complicaciones. Toda la pericia, la rara energía, la actividad suma, el valor, la impaciencia misma del serdar Omer-Bajá, no bastan para resolver la cuestion militar, para cumplir la promesa que habia empeñado á la Europa de dominar la resistencia de aquellos bravos insulares. El vencedor de Oltenitza y de Montenegro, el pacificador de la Rumelia, no puede dar cima á su empresa, y hasta ahora no ha podido franquear los desfiladeros de Kalicrati, ni penetrar en la montañosa provincia de Sphakia, foco de la insurreccion. Entretanto los rebeldes reciben todos los dias refuerzos en hombres, armas y vituallas; los comités alentadores de la insurreccion establecidos en Atenas, Syra, Corfú y otros puntos y los filhelénicos de Lóndres y otras partes, no se dán punto de reposo.

El telégrafo anuncia que acaban de llegar de Inglaterra á Syra dos vapores regalados por la comunidad helénica de Lóndres y de Manchester para romper el bloqueo que tiene puesto la escuadra turca, con bien poco resultado por cierto, sobre la isla de Creta.

Al propio tiempo, el sultan ha debido escuchar en Europa sérias reflexiones sobre el estado grave y crítico en que coloca al imperio turco la demasiada prolongacion de esta lucha; los Gabinetes europeos apremian con sus consejos, avisos y exhortaciones, y de la respuesta dada por Mr. Rouher á Jules Favre, en el Cuerpo legislativo, y de otras manifestaciones oficiales ú oficiosas mas ó menos esplícitas, se desprende el vivo interés que tienen las potencias occidenta-

tes en que concluya el estado presente de cosas por el reconocimiento de las quejas y los derechos de la isla sublevada, y por el otorgamiento de su autonomía, único medio que le queda á la Puerta de evitar una inminente intervencion del gobierno moscovita.

Hasta ahora la Puerta no se muestra muy deferente ni dispuesta á acceder á los ruegos de las potencias; pero como vé ella que las cosas van de mal en peor, y está á punto de vencer el dia que habia señalado para dominar de una vez la insurreccion, la fuerza de los sucesos le arrancará una política que ha tiempo debia haber inaugurado.

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.

Sesion del 10 de Julio—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

Nobles palabras que levantan cien codos la grandeza de la víctima, pero que rebajan y obligan á arrodillarse al asesino vencedor. (Muy bien, muy bien.)

Nada tengo que decir de estos hechos. Quiero ahora apreciarlos y juzgarlos. Quiero examinar algunas objeciones presentadas por M. Thiers y concluir con algunas palabras especiales.

Se os ha dicho: La espedicion de Méjico ha paralizado la accion de la Francia cuando surgieron los graves acontecimientos de Alemania.

Se os ha dicho tambien: La ruina de la espedicion ha destruido nuestro prestigio en esos remotos mares y ha comprometido el porvenir de nuestro comercio, cuyos intereses, segun palabras mias que se me han recordado, justificaban la empresa.

No; la espedicion de Méjico no influyó en las decisiones del gobierno con respecto á los acontecimientos de Alemania. Porque estuviesen ausentes de Francia 22,000 soldados con un material que representaba apenas 20 millones de francos, nuestras fuerzas no estaban paralizadas. Si el gobierno hubiese creido que la honra y el interés del país estaban comprometidos en las cuestiones de Alemania, le quedaban bastantes recursos para hacer frente á la situacion.

No; el prestigio del nombre francés no ha quedado destruido en aquellos remotos países.

Sí, yo habia tenido el honor de invocar nuestro interés comercial en la América del Sur. Yo agrupé las cifras del comercio exterior de Francia, y os espuse los grandes intereses marítimos que nuestra bandera tenia que proteger.

Pues bien; en esto no fuí mas que un plagiario, pues vivia de un recuerdo que es uno de los primeros que adquirí en mi vida política. Esas cifras, esas ideas, esos argumentos fueron proclamados por el dignísimo M. Thiers (Movimiento), cuando pedia cuenta al gobierno de su conducta en los asuntos del Rio de la Plata, diciendo que si un francés debia ser molestado en aquellas apartadas orillas, sin que todas las fuerzas de la Francia se empleasen, si fuese menester, en vengarles.

M. Granier de Cassagnac: Tenia razon.

M. Rouher: Estas cifras las copié. No fuí pues mas que un plagiario.

M. Thiers tenia razon. Es necesario siempre y en todas partes, á costa de todos los sacrificios, vengar, sostener y proteger á los súbditos de un país. Los intereses del comercio francés, su grandeza y su prosperidad se consiguen á este precio. Pero repito que el prestigio de la Francia no sufrió nada. ¿Sabeis porqué? En esos cuatro años trascurridos, nunca se ha comprometido de un modo sério la honra de nuestra bandera.

De uno á otro estremo hemos recorrido ese vasto territorio en pequeñas partidas, y en cien combates hemos sido vencedores de partidas superiores en número. La América Central, la América del Sur han sido testigos de ese valor y de esa abnegacion. Ellas saben lo que valen nuestros soldados. Ellas han visto que hemos salido de Méjico en toda nuestra fuerza y grandeza; y los que en un principio nos habian hecho frente, se han quedado alejados de nuestras tropas hasta el momento en que el último de nuestros soldados hubo salido de Veracruz. (Muy bien, muy bien.)

Hemos salido de Méjico con todo nuestro prestigio, y la bandera francesa es respetada y venerada en las repúblicas del Sur; nuestro comercio seguirá prosperando allí.

Pero en fin, ¿cuál es el último resultado moral de esta espedicion? Hemos fracasado; sí.

¿Se necesitaba esta prueba mas para demostrar la infalibilidad humana, para demostrar cuán perecederas son las combinaciones mas justas, y mejor estudiadas; para saber cuán misteriosos son esos designios de la Providencia que retardan á veces, sin que podamos sondear la razon, la hora de la reparacion, de la justicia y del castigo? (Muy bien, muy bien!)

Sí; hemos fracasado. Pero en fin, ¿era por ventura mezquino, bajo y egoista el objeto á que aspirábamos? ¿íbamos á buscar allá un engrandecimiento de territorio? ¿queríamos establecer allá á un príncipe de la familia imperial? ¿soñábamos en una conquista, en un privilegio?

¡Oh! No. Concebimos la idea de devolver á una nacion sus títulos rasgados, y hacerla entrar en la órbita de la civilizacion; íbamos á destruir allí la anarquía, á hacer que la civilizacion diese un nuevo paso, y que lo diese en progreso del mundo; íbamos á devolver á esos Estados Unidos que tanto pesar deben sentir hoy, una vecina rica, próspera, industriosa y comercial. Hé aquí lo que quisimos hacer. ¿Somos pues culpables por haber fracasado nuestras esperanzas?

¿Qué habriais dicho si la fortuna nos hubiese sonreido por mas tiempo? Contestad: ¿no hubiera sido un título solemne á la gratitud del mundo y de la posteridad, el presentar á esa nacion reconquistada y devuelta á sí propia, restablecida en la senda del órden y de la civilizacion y desembarazada para siempre de la guerra civil y de la anarquía?

Dios no lo ha querido; respetemos sus decretos; pero séame permitido decirlo: vosotros no tendriais justificacion para vuestros ataques, á no ser que nuestra tentativa se hubiese ejercido contra un pueblo libre, laborioso, honrado, cuya independencia hubiésemos ido á vejar y oprimir. Pero nosotros fuimos á Méjico, encontramos la anarquía y el desórden, y cuando salimos de allí, con aplauso de algunos, ¿qué dejamos sino la anarquía y el crímen, sino un gobierno desordenado que se abandona á todas las pasiones de un triunfo imprevisto é inesperado? (Movimiento). ¿Es esto una razon de gran triunfo para los que soñaban en nuestro regreso?

No quiero añadir sino una palabra á lo que llevo dicho: no quiero dejar sobre la nacion mejicana este doloroso epitafio. No; las naciones no mueren. Dios no destina á una condenacion eterna á los pueblos que ha establecido sobre la tierra. La anarquía será vencida algun dia; la sangre inocente que se ha derramado, será vengada. No sé cuando vendrá ese dia que deseo y espero ardientemente.

No sé cuando esa nacion renacerá á la civilizacion; pero el dia en que, libre y emancipada, leerá en su historia; tendrá, en medio del entusiasmo de su emancipacion, un grito de simpatía y de gratitud para la Francia. (Aclamaciones generales.—Bravos y aplausos prolongados.—El ministro es felicitado por gran número de diputados.—Se suspende la sesion por veinte minutos.)

El presidente M. Schneider: Tiene la palabra M. Julio Favre.

M. Julio Favre: Si el solemne debate empeñado ante la Cámara no tuviera mas objeto que disertar por una y otra parte sobre los resultados de un acontecimiento doloroso, seria inútil prolongarlo; pero el eminente orador que me ha precedido reconoce que es mas elevada su trascendencia: no nos hallamos ante una lamentable derrota, sino ante todo un sistema de que es consecuencia y síntoma esa derrota. (Rumores.)

Y precisamente porque la política del gobierno está en ella directamente empeñada ha tenido cuidado el ministro de Estado de eximirse de su responsabilidad al descender á detalles retrospectivos.

Al oirle, á lo ménos en la primera parte de su discurso, decia para mí: ¿qué lenguaje hubiera usado si el triunfo hubiese coronado la espedicion? (Rumores.)

Era justa, era legítima, habia sido bien ideada, dirigida con valor..... ¿Pues por qué y cómo ha fracasado? (Interrupcion.)

Segun decia el ministro, el triunfo estaba asegurado, pero yo creo lo contrario; que la espedicion estaba fatalmente condenada á fracasar, y que era imposible desde un principio que se hiciera la menor ilusion una persona de prudencia, tacto y reflexion.

Ahora bien, el ministro de Estado ...

GACETILLA

TELEGRAMA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

El Miércoles 11.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

L. M. GOTTSCHALK

ERNANI

Teatro San Felipe

El Angel de los Pobres

GRAN SALON MECÁNICO

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

EL MEJOR REMEDIO PARA TODAS LAS

Enfermedades Pulmonarias

ENSÁYESE, PRUÉBESE



or espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el [illegible] de tubérculos.

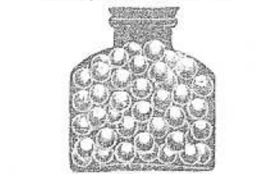
PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las Afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—Por mayor en las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la

PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas.
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
garantizo que es la preparacion mas pura y poderosa [illegible]

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA MASONI

99, Calle del Rincon, 99

Saca toda clase de retratos. m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« Apolinario Benitez y Ca	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« Mariano Casares.	Señores Martí y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco I. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 1.º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,335	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

EDUARDO GARD

CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

83—CALLE DE MERCEDES—83

o3-un año

Canastos y sillas de junco

En el almacen del Uruguay, esquina Uruguay é Ibicuy se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo bordado, papeleras, canastas y canastos de junco para guardar ropa así como variedad de efectos de almacen, cristales, porcelanas, loza, conservas, vinos esquisitos de diversas clases, y comestibles en general, á precios sumamente módicos. s. 1. 4-10p.

F. POMMERENCK Y C.A

TAPICERIA y MUEBLERIA

Calle del Sarandi núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados habiendo escogido las cosas mas modernas en su reciente viaje á Europa. set 3 1 m.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.* jl. 9 perm.

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

Nueva diligencia de Manuel Gonzalez para la Isla del Perdido con escala en Santa Lucia y San José. Salidas de Montevideo los dias 8, 16, 23 y fin de mes. « del Perdido « 4, 12, 20 y 27. Montevideo setiembre 5 de 1867—El agente Russell. st 7-1m.

Se vende El café y billar sito calle Florida, esquina á la de Canelones con todos sus útiles, por tener su dueño que ausentarse del país. Las personas que se interesen pueden ocurrir en el mismo establecimiento: encontrarán con quien tratar. s. 7-8 p.

Habiendo vendido á mi hermano D. Guillermo Lafone, la habitacion que existia para la esplotacion de cal, en la calera situada en la manzana núm. 126 Bis de la nueva ciudad y Canteras en Maldonado, quedó liquidada en 30 de Abril último dicha habilitacion, habiendo cesado toda ingerencia de mi citado hermano en los negocios de mi casa, y quedando de su esclusiva propiedad la Calera y pertenencias del negocio, y á su cargo el activo y pasivo de la estinguida habilitacion—Montevideo, Setiembre 5 de 1867—*Samuel F. Lafone*—*Guillermo Lafone*. s. 7-5. p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Juan Irigaray, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del Sr. Irigaray, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores, y cómplices en la quiebra—Montevideo Setiembre 2 de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. s. 7-10 p.

Edicto Juzgado de Paz 6ª seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, Setiembre 7 de 1867—El Juez de Paz que suscribe por el presente invita á los ciudadanos de su espresada seccion, que aun no se hayan inscrito en el Registro Cívico para que se sirvan concurrir á verificarlo á la mayor brevedad, puesto que debe quedar cerrado el dia último del corriente mes, conforme á lo que preceptua el art. 15 del superior decreto reglamentario de la ley de la materia—*Justo Pierra*. st. 8-3p.

Buen negocio Se vende el acreditado almacen denominado del Gran Carril situado en la calle Sarandí 81, esquina á la de Colon. st. 8-8p.

Al comercio Una persona formal que entiende contabilidad, y con conocimientos generales en el comercio y en el campo, desea ocuparse en una casa de comisiones, registro, almacen por mayor, barraca, saladero ó estancia. Para tratar é informes, quien se interese, se servirá ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 175. st. 9 3p.

Muy importante para las personas que deseen hallar una linda colocacion de dinero. Se vende la nueva y hermosa fonda sita en la calle de las Piedras, núm. 43, frente al portón principal del Mercado del puerto, por liquidacion de sociedad con sus dueños. Ocurran á la misma casa. st. 10-3p.

Ama de leche Se ofrece una jóven para criar en su casa: la persona que se interese dirigirse calle de Soriano núm. 83 en el fondo del patio. st. 10-5p

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se previene que los carpinteros y Mueblerias sitas en la calle 18 de Julio núms. 87 y 348 denominadas del Porton y Dos Hermanos que antes giraban bajo la firma del finado D. Juan Franco desde el 1º de Mayo del corriente año giran bajo la firma absoluta de los que suscriben—Montevideo, Setiembre 9 de 1867—*Nicolas y José Franco.* st. 10-3p.

Edicto Juzgado de Paz 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo 7 de Setiembre de 1867—El Juez de Paz que suscribe invita por el presente á los ciudadanos que residan en esta Seccion que no se hubieran inscripto en el Registro Cívico á que concurran á efectuarlo, pues queda cerrado con dia 30 del presente mes, con arreglo á la ley—*Manuel Rocha.* st. 10-3p.

A los Sres. SALADERISTAS: los abajo firmados hacemos saber á los Sres. Saladeristas que quieran favorecernos en los trabajos que tengan necesarios de la colocacion de los calderas de vapor y demas hornallas y todas las composturas necesarias para los calderas y bombas por lo cual siempre hemos trabajado desde hace 4 años para los Sres. Saladeristas de [illegible] campaña—*José Bellagamba.* st. 10-3p.

Judicial Juzgado de Paz 1ª Seccion—Setiembre 1867—Cito á D. Francisco Sill, para que comparezca dentro de veinte dias ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio posesorio de la conciliacion á que lo llama D. Manuel Bazo, en su nombre como albacea de D. José M. Perelló, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda en derecho. Montevideo, Setiembre 9 de 1867—*Nicolas G. Posolo.* st. 10-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª Seccion—Por el presente se convoca á los ciudadanos residentes en esta Seccion que no se hayan inscripto en el Registro Cívico á que concurran á este Juzgado para inscribirse en el Registro Cívico hasta el dia 30 del que rige, en cuya fecha quedará cerrado de conformidad con lo que dispone el art. 15 de la ley de la materia—Montevideo, Setiembre 9 de 1867—*J. Yanmal.* st. 10-3p.

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana,

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 8 millares y 506 suertes.

Los billetes son litografiados en papel morado con tinta verde y numeracion negra.

SE JUGARA EL 14 DE SETIEMBRE DE 1867.

SUERTES.

1 de	....250 onzas ó sean 3,840	$ mjn.	
1 de	....	1000	«
2 de	....	500	«
4 de	....	100	«
4 de	....	50	«
26 de	....	20	«
30 de	....	16	«
120 de	....	12	«
312 de	....	10	«

500 suertes.

El billete entero vale 2 pesos mjn

Montevideo, setiembre 9 de 1867. st. 10-5p.

Aviso de Policia

Se prorroga hasta el dia doce del corriente, el plazo para sacar las tarifas de carruages; en consecuencia, se previene á los cocheros que serán multados segun el Edicto de Policia, si pasado ese plazo, no tienen la tarifa colocada en los carruages, y si estos no estan numerados, en el lugar que indica el Edicto de la materia.

Montevideo Setiembre 9 de 1867.
Por órden del Sr. Gefe.
R. Irigoyen—Oficial 1º.
st. 10-3p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital; y á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí núm. 191, en la tarde del dia 12 del corriente mes se ha de celebrar almoneda y á la hora de ponerse el sol, remate de una casa y terreno de la propiedad de doña Isidora Otero, situada en el Panteon, Departamento de esta capital, tasada aquella en la suma de 3,467 pesos 60 centésimos moneda corriente, y el terreno que forma una área irregular se compone de cuarenta y nueve cuadras, cuatro mil doscientas cincuenta y dos varas cuadradas, equivalentes á treinta y seis hectáreas, cuarenta y seis áreas, noventa y ocho centiáreas y cuarenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con Estabillos y D. Cristóbal Beltran, por el Sud con D. R. Machado, por el Oeste con el Arroyo del Pantanoso y por el Este con don Juan Carrabetta, y ha sido valuado en ciento cinco pesos la cuadra, segun consta de la tasacion y plano respectivo, importando la casa y terreno la cantidad de 8,707 pesos 73 centésimos [illegible] moneda nacional, y se manda rematar á dinero de contado para cubrir con su producto un crédito hipotecario y en favor de la mas alta postura. Quien desee hacer licitacion y quiera instruirse de sus antecedentes ocurra á la escribania de dicho Juzgado que se le manifestarán—Montevideo, Agosto 31 de 1867—*Pedro Latorre*, escribano público. set. 3-5p.

D. Feliz Saraby Tiene una carta que le interesa en la calle 25 de Mayo núm. 71, almacen de Feliz Busaron. set 3-8p.

Judicial Por disposicion del Juzgado ordinario de la capital, se cita llama y emplaza á don Pedro Guiteras, para que en el término de veinte dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante dicho Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le promueven los Sres. Lewis Dupuy y Ca., como cesionarios de don José Joaquin de Cunha, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1867.—*Pedro de Latorre*, escribano público. st. 8-3p.

Para todos Botellas de cristal á 10 reales, copas y vasos á 12 id; paraguas á 18; jabon de Windsor á 3 id; preciosos juegos de loza inglesa de tasas á 26$; id de porcelana blanca á 21 id; id de lavatorio á 45 y 10$; cigarrillos habanos á 3 vintenes y aljibita; dulces de Lisboa 9 5, 6 y 7 reales caja; vinos esquisitos de Porto, Jerez, Burdeos, coñac, licores, bitter, etc., etc., se venden en el bazar calle de Colon, núm. 102. s 8-3 p

Bonos de la deuda, liquidaciones de sueldos atrasados, etc., se compran en la calle de Colon número 102. s. 8-3 p.

Sillas mejicanas Muy fuertes y lindas para comedor y aposentos; escritorios, etc. Se venden muy baratas en el bazar calle Colon número 102. s 8-3p.

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de don Juan Irigaray para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios del concurso don Ezequiel Perez y don Manuel M. Gonzalez, á los efectos que haya lugar.—Montevideo, setiembre 5 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. st. 7-10p.

Judicial Juan Robles prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, setiembre 5 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. st. 6-4p.

Al comercio Tercer y último aviso—Estando en su completa liquidacion de cuentas acordada la sociedad que ha girado bajo la razon de Montaldo y compañia hasta ahora, se previene á todos los que tengan cuentas pendientes hasta el 30 de Julio, se sirvan presentarlas en el término de cinco dias contados desde la fecha para su aprobacion y pago, vencido este plazo, no se reconocerá ninguna cuenta ni se atenderá reclamacion ninguna, pues toda cuenta será firmada por Alberto Montaldo quien queda á cargo del pasivo—Montevideo, Setiembre 6 de 1867—*Francisco Ferridi*—*Francisco Capurro*—*Alberto Montaldo*. st. 8-3p.

Se Vende ó se Arrienda

Una chacra con dos aclentos, con sus correspondientes [illegible], útiles para trabajar, en dos piezas de material, situada en las puntas de Pando, [illegible] por la atahona de Bonilla, en la misma calle del camino que va para el Cerro Largo; para tratar, ocurrir á la calle de Paysandú, núm. 151, al Sr. Gonzalez. ag 25-1m.

Fábrica de camas de fierro

Esta única fábrica de camas que acaba de abrirse, sita en la calle del Uruguay núms. 231 y 236, hace saber al público en general y á sus favorecedores que acaba de recibir un completo surtido de camas inglesas y lavatorios franceses y camas de última construccion del país, tambien se venden por docenas, y carpas [illegible] á precios muy equitativos, los que gusten favorecernos serán muy bien servidos. st. 29-15 p.

DILIJENCIAS

LA ESTRELLA

DE CANELONES Y SANTA LUCIA

LA GUADALUPE

De Canelones y Santa Lucia.

Estas dos diligencias salen de Montevideo para Santa Lucia todos los dias con escepcion del dia Lunes y de Santa Lucia y Canelones para la capital todos los dias con escepcion del Domingo. Agencia en Montevideo Hotel de Roma Plaza Independencia. « Canelones Casa de don Manuel Perez. « Sta. Lucia « « Luis Machenaud. Sus propietarios Napoleon Ferrer y Domingo Larrarte. st. 6-15p.

A los muebleros y carpinteros

Tenemos el honor de participar á los Sres. muebleros y carpinteros de esta capital, que hemos establecido una tornería, sita en la calle del Junçal núms. 11 y 16, contigua al establecimiento denominado «Baños de Solis», donde al acudan serán servidos con el mayor esmero y mas módicos precios—Garbarino y Ca. ag. 29-15p.

Buena especulacion

Se vende por ausentarse su dueño del país la finca conocida por el Hotel de Garibaldi sito en el puerto de Fray Bentos (Villa de Independencia). Esta propiedad construida espresamente para hotel, tiene un gran porvenir atento su localidad. La finca gana en la actualidad [illegible] pesos moneda nacional, mensual, [illegible]. Los interesados deben dirigirse á la misma, ó en donde existe su dueño, ó en Montevideo al señor don Juan A. [illegible] calle del Cerrito núm. [illegible] frente al Banco Mauá.—Montevideo, setiembre 2 de 1867. set. 3-1m es.

DR. GUILLERMO SUHR

MÉDICO

225—CALLE DEL SARANDI—225

CONSULTAS DE LAS 2 A LAS 4 DE LA TARDE

ag. 21-1 mes.

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que existia entre los abajo firmados en la casa que giraba en el Salto bajo la firma de José Maria Guerra el activo y pasivo de dicha casa ha quedado desde el 1º del corriente á cargo del socio gerente D. José Maria Guerra quien la continuará bajo su sola responsabilidad—Montevideo, Agosto 25 de 1867—*Cornelio Guerra. Rosa.*—*M. Guerra.* ag. 26 10p.

SUMAMENTE BARATO

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

141—CALLE DE LOS ANDES—143

Frente á la Confiteria de la buena moza

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y firmado que haya fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.

Ag. 27-1 mes.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135—Treinta y Tres—135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva del Teatro de Solis, invita á los Sres. Accionistas, á ocurrir de 12 á 2 del dia, á la Secretaria de la misma, con el objeto de recibir un dividendo de 6 p% sobre sus respectivas acciones.—Montevideo, Agosto 26 de 1867. ag 27-1m.

CASA DE PARTOS

63—CIUDADELA—63

Madame Martin, Partera de primera clase de la Facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, notando la falta que hace un establecimiento de esta clase donde las personas que vienen de la campaña puedan ser asistidas con todo esmero, ha establecido en su casa piezas amuebladas para las que quieran ocuparlas.

Aquellas personas que se interesen pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche, con toda la confianza como si fuera en el centro de su familia y á precios módicos. ag. 18-1 mes.

Ojo á los zapateros

Se venden ricas cañas de botines de 16 á 20 reales el par en la Zapateria de Tellaman calle del Rincon 222 y en la Hormeria calle del Cerro 77. ag. 28-1 mes.

Banco Comercial

Habiéndose retirado voluntariamente D. Manuel Alves da Cunha de la administracion del Banco Comercial, quedando el Directorio satisfecho de su buena administracion y servicios, ha sido sustituido por el señor J. G. Inzourilla á quien se ha conferido todas las facultades y poderes ejercidos por el primero.—Montevideo, agosto 31 de 1867. set 3-8p.

Máquina de picar tabaco

Se avisa á los cigarreros y almaceneros que en la calle de la Colonia núm. 22 se pica tabaco á 5 fts. arroba; con toda esmero y prontitud; en la misma casa hallarán papel y pienso y todo á precio moderado. ag. 29 10p.

Judicial Por la presente se cita, llama y emplaza á don José Maria Gonzalez para que comparezca ante este Tribunal Superior de Justicia dentro del término de ocho dias á estar á derecho en el amparo posesorio de D. Adolfo de la Fuente sobre propiedad y cobro de arrendamientos, pues así está mandado en autos de la materia con fecha 4 del corriente—Montevideo Setiembre 7 de 1867.—*Manuel Perez Gomez*, escribano público. st. 8-3p.

La Tornería De la calle de los Treinta y Tres núm. 183, se ha trasladado á la calle 1º de Mayo núm. 16, junto al Teatro de San Felipe—Dicho tornero se encarga de tornear toda clase de muebles, por tener un torno recien llegado de Europa aprovechable—*J. Meyer.* ag. 27-1m.

Villa del Cerro En la calle de los Treinta y Tres núm. 232 se desea hablar con el propietario de la manzana núm. 54 de la indicada villa, por asuntos de mucho interés. st 8-3p.

Edicto Juzgado de Paz 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 17 de Agosto de 1867—El Juez de Paz que suscribe avisa por el presente á todos los ciudadanos que residen en su Seccion y que no se han inscripto en el Registro Cívico, que este se cerrará el dia 30 del próximo mes de Setiembre—*Manuel Rocha.*

AVISO! Y PREVENCION

Se suplica á los señores que han comprado artículos hay tiempo al contado en la casa de Rosalia de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que ya es tiempo de satisfacerlas. st. 10-15.

Barbero

Se precisa uno calle Ibicuy núm. 60. st. 10-8p.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hótel Washington

Esquina Washigton y 1.º de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida excelente, á los siguientes precios:

		SALA PARTICULAR.	
Pension entera..........	$ 20 por mes.	Pension entera..........	$ 25 por mes.
Id. media..........	« 14 id.	Id. media..........	« 18 id.
Comida..........	« 0.60	Comida..........	« 0.80
Almuerzos..........	« 0.50	Almuerzo..........	« 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

M. 18-perm.

La Tutelar reformada

Por indicacion de la Junta de Vigilancia y resolucion aprobada en la última Junta General de Socios suscritores, se han hecho en esta compañia las importantes modificaciones que á continuacion se espresan, que empezarán á regir desde 1.º de Enero del año próximo:

1.º Conversion de los títulos del 3 p % consolidado que posee la Compañia en otros valores de empresas particulares, bien conceptuados, negociables en la Bolsa, que ofrezcan mejores resultados y no estén tan sujetos á las crisis políticas.

2.º Anulacion completa de las caducidades, Idea de vida y bautismo, pérdida de capital é intereses, pudiendo liquidar todos los años en 1.º de Enero, y retirar sus haberes en todo ó parte.

Innovaciones tan trascendentales han de devolver á la «Tutelar» el inmenso crédito de que ha gozado en años anteriores, y que solo las exigencias rigorosas de sus Estatutos y la depreciacion de los valores del Estado han podido destruir.

Al frente de la «Tutelar» se halla hoy la Sociedad Española de Crédito Comercial, creada por los Sres. Chaguo hnos. y C.; establecimiento fundado en Madrid por acciones con *cinco millones de pesos fuertes* de capital efectivo.

S. 3-15 p.

GRAN NOVEDAD EN EL

BARATILLO ORIENTAL

Calle de San José número 140.

Ha recibido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectísimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos. set. 5-15 p.

Por 60 pesos mjn.

SE PUEDE COMPRAR UNA

RICA MÁQUINA DE COSER

En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kaysser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867. st. 5-1 mes.

A la humanidad doliente

CURA RADICAL DEL

REUMATISMO

No mas almorranas

Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro

NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El que suscribe ofrece á los que padecen estas dolencias, específicos infalibles y garantidos, como lo pueden justificar por numerosos testimonios que á sus espensas deben en la recuperacion de la salud. No es una especulacion, ni charlatanería: es la salud que se ofrece á la humanidad que sufre.

Calle del Cerrito núm. 245.

Roque Vila.

Et. 30-perm

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

MERCERIA DEL PÁJARO

123—Ituzaingo—123

Baratillo de juegos de composicion fina, á 18 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Lucia Martinez y Ca.* ag. 23-1 mes.

A LOS SEÑORES FOTOGRAFOS DE LA AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografia «Libertad» de Martinez y ca. se enseña el sistema mas moderno conocido presentemente en Europa, garantizado que hasta hoy no ha habido ni hay establecimiento de Fotografia que haya usado dicho sistema en America.

Este sistema se titula «Sistema doble fondo abrillantado y con color».

El que guste puede apersonarse á Martinez y Ca. Fotografia Libertad calle 25 de Mayo núm. 229 en la seguridad que en pocos dias se enseñará este hermoso y nuevo sistema. ag. 30-1 m.

PASTILLAS ESTOMACALES DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Recomendadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris. [illegible]

Talabarteria Alemana.

CALLE 18 DE JULIO Nº 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabarteria y lomilleria que se vende por mayor y menor, y se garante por el trabajo como por los materiales. Coronas negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña llamo la atencion de los señores negociantes de campaña que deseen comprar por mayor obtendrán á precios muy ventajosos. st. 8-1 mes.

QUEBRADURA

Calle Rincon núm. 137.

Mas de dos mil cientos curas radicales obtenidas con los bragueros de la fábrica Gaquerel. st. 8 1m.

Banco Comercial.

Los señores suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Setiembre 7 de 1867.—*J. G. Inzourilla.* st. 8-8p.

Banco Comercial.

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Setbre. 7 de 1867.—*J. G. Inzourilla.* st. 8-8p.

Secretaria del Instituto

En cumplimiento de lo dispuesto se cita al preceptor D. Eduardo Torres para que se presente en esta oficina—Montevideo, Setiembre 6 de 1867.—*Hermisio De-Maria*—Secretario. st. 8-10p.

SCHIEDAM SCHNAPPS

AROMÁTICO

DE STOLTE,

Cordial superlativo, tónico, deurético, antidispéptico y vigorador.

Esta bebida medicinal se manufactura por su propietario, en Schiedam, en Holanda, y se garantiza ser no solamente pura, y obra de toda ingrediente y efectos perjudiciales, sino de la mejor calidad posible, y sus propiedades estraordinarias medicinales en el mal de piedras, la gota, el reumatismo crónico, casos incipientes de hidropesia, flato, dolores cólicos, del estómago é intestinos, [illegible] Es toda clase de obstrucciones de los riñones, la vejiga, y los órganos Urinarios, en dispepsia, [illegible] en debilidad general, circulacion lenta de la sangre, [illegible] Depositarios en el Rio de la Plata—G. Poitour y Cª—Calle Rivadavia 129. Se vende en todos los almacenes [illegible] st. 4-15p.

Se vende Una hermosa finca sita en la calle de la Ciudadela 170 y 172. En la misma casa tratarán con quien tratar. st. 4-12p.

Para Canelones

Desde el 10 del corriente el carruaje de D. Manuel Passios hará la carrera de Montevideo á Canelones y vice-versa al mismo precio que las diligencias. Saldrá de Montevideo los dias Martes, Jueves y Sábados; de Canelones los Lunes, Miércoles y Viernes. Oficina en el Hotel de Roma Plaza Independencia. st. 10-8p.

COÑAC JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponible las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Fotografia MONTEVIDEANA

De José A. Vasquez y Ca.

SUCESOR DE PEDRO BAJAC.

165—Calle 18 de Julio—165.

m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1866,

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. [illegible] En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pm

ATENCION

FOTOGRAFIA MAUREL Y C.

CALLE 18 DE JULIO NUM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Co.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa. jn. 29-3m.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 250 animales vacunos y algunos caballos. Las ovejas son de superior calidad, pues este año se vendieron sus lanas á 37 rs. El campo está con un arriendo de 5 años, y tiene poblacion, corrales etc. [illegible] se informa en casa á la barraca de D. Juan D. Jackson, en esta ciudad, en Mercedes en la sastreria de D. M. Acosta, en Dolores [illegible] de Juan Saugaizetti y en Buenos Aires calle de Buen [illegible] núm. 222. ag 27-1m.

MÁQUINAS DE COSER

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo—*Enrique.*

Calle de la Colonia núm. 66

ag. 2-1mes.

OJO

AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

Por liquidacion de la zapateria sita en la calle del [illegible] con núm. 115 casa del señor Castel é indicada la [illegible] en el baratillo que se venderá á todo precio. st. 5-15p.

TIJERAS DE ESQUILAR

Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad encontrará en la afamada cuchilleria de Gaquerel calle de [illegible] con 137 por mayor y menor. st. 8

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Luis Scarlois, para que en el término de tres meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. [illegible] Botini Director de la Compañia Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligacion, bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá [illegible] formacion que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867.—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. jn 27-4 meses.

Al público Y al comercio—El Procurador Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori (é hijo) del Juncal núm. 135 en los altos, primer piso, habitacion 3.—Montevideo, Abril 1º de 1867—*Faustino Santos.* s. 9-perm.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 15 de abril de 1867 para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento, tocando en Puntas de Sacra, puntas de Baldés, puntas de Chapicuy, puntas de Cuyabos, Palmar del Arroyo Grande, [illegible] Puntas de Tres Arboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tranqueras, [illegible] Paso de la Laguna, Tambores, Paso de los Toros, [illegible] Tacuarembó [illegible] Salida de Paysandú para Tacuarembó, los dias 7, 17 y 27 de cada mes á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paysandú, los dias 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Libramento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la mañana.—Salida de Santa Ana do Libramento para Tacuarembó, los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.—Coincidiendo la llegada de uno de los vapores de la carrera con el dia de salida de la Diligencia de Tacuarembó, esta saldrá dos horas despues de desembarcados los pasageros.

TARIFA.—Pasage de Paysandú á Santa Ana 20 $—á Tacuarembó 12 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $—Para los puntos intermedios segun aposito Arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts—De 5 á 20 libras 1$20 cts.—Y por cada libra que exceda de este peso 6 cts.—Para Santa Ana do Libramento no se admiten encomiendas que escedan de 12 libras y pagarán 1$20 cts.—Oro 8 p% y 4 p% Papel ¼.

Para mas pormenores ocurrase á las Agencias en Montevideo Sebsch y Meilan, Paysandú Francisco Sinistri, Averias Telles Piquet, Tacuarembó J. B. Oliva y en Santa Ana do Libramento Quatraio hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sosa.* Jn. 19—perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas conocimientos comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32. *Jaime Roldos y Pons.*

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 13-perm.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se emplaza al ausente D. Juan José Puig, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca á este Juzgado á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Da. Juana F. Castagnon, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Sagarraguerra.—Montevideo, Enero 28 de 1867.—*Avelino Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Afinador de pianos En la [illegible] dirigirse á D. Camilo Pagel. En la misma casa encontrarán [illegible] de todas clases y de los fabricantes mas afamados. m. 1º. perm.

Una majada De dos mil cuatrocientas á dos mil quinientas ovejas se vende en la costa del Yi lindando campo de Vidal casa de don Manuel Montaño, entre las que hay un mayor porcion de primer clase y las demas de segunda, y se venden al precio de un peso mjn. por cabeza, todo bien sanas y de señal para arriba y 70 cts. por borregas [illegible] se vende por junto y fraccionada, siendo la entrega de ellas el 15 de setiembre. ag. 17-1 mes.

En el almacen Calle de Misiones núms. 51 y 53 se venden:

Manteca inglesa primera clase á 45 cent.
Velas esteáricas 3 á 16, 4 á 22 id.
Jamones superiores de Westfalia.

ag. 27-1 m.

El procurador Que firma se ha mudado á la calle de Cerrito núm. 261, donde sigue encargándose de asuntos judiciales, cobranzas y compras de terrenos y establecimientos de campo—*Lino Pedro Cuenca.* ag. 25-1 mes.

Se alquilan Tres casas construidas de material, una grande de 9 piezas, cocina agua y letrina y dos de á tres piezas; [illegible] propias para todas las estaciones por su posicion sobre el Paso del Molino, 225 á 28 varas de la capilla del Carmen. En la misma casa razon de las otras. st. 3

Ojo á lo bueno Se vende tres leguas de campo de superior calidad para ganado, con pasto y aguadas permanentes y abundantes, formando buenos rincones por sus arroyos fuertes y montuosos. Para mas informes pueden dirigirse á la calle de Camacuá núm. 41 por las horas de doce del dia. ag. 28

A los estancieros Un jóven capaz de administrar un establecimiento de campo, ofrece sus servicios como mayordomo de un establecimiento.—Entrará con un pequeño capital ó sociedad, ó sola que se interese puede dirigir una esquela con las iniciales T. J., á la Agencia Comercial, calle 25 de Mayo, para quien corresponda.

Sócio Una persona desea entrar de sócio en un negocio, para lo cual dispone hasta 500 pesos. Dirigirse con las iniciales X. Y. Z. en la oficina de la Tribuna, calle 25 de Mayo núm. 99. s. 14